ANUNCIO

D. Juan Carlos González García, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, hace saber que:

Con fecha 9 de junio de 2023**,** el Presidente ha dictado Resolución nº 352/2023 por la que se dicta **la CONVOCATORIA ENTREVISTAS PARA EL PUESTO DE PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN ESCUELA TALLER PALMETTOS,** cuyo tenor literal es el que se produce a continuación:

"Vista la resolución de 7 de julio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucíay se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista la Orden de 13 de septiembre de 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 180 con fecha 17 de septiembre de 2021, se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

Vista la Orden de 11 de abril de 2022, se modifica la Orden de 13 de septiembre de 2021, con objeto de aclarar diversos conceptos jurídicos indeterminados y flexibilizar su gestión, así como realizar una adaptación normativa al Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo.

Vista la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla, de 21 de diciembre de 2022, por la que se emite Resolución Definitiva en la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el programa de empleo y formación.

Visto el informe jurídico de 30 de marzo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 79 y ss de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), así como en los artículos 171 y ss del Real

Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

Vista la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla Nº 69 de sábado 25 de marzo de 2023, de la aprobación de las Bases para la selección de equipo técnico del Programa de Empleo y Formación "TALLER DE EMPLEO Y FORMACIÓN PALMETTOS".

Vista la Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, en Sevilla, de 27 de marzo de 2023, por el que se aprueba la modificación de la Resolución de 20 de diciembre de 2022 por la que se concedieron las subvenciones públicas convocadas mediante la resolución de 7 de julio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo para incentivar el programa de empleo y formación conforme a lo previsto en la orden de 13 de septiembre de2021.

Vista la documentación obrante en los expedientes MOAD 2022/TAB_01/000185 y 2023/TAB_01/000056 de este Ayuntamiento.

RESUELVO

PRIMERO. *Comunicar la designación de los miembros integrantes del tribunal calificador del proceso selectivo para el puesto de Personal de apoyo Administrativo del Programa de Formación y Empleo "Taller de Empleo Palmettos". El tribunal calificador tendrá la siguiente composición nominal:*

PRESIDENTA*: Dª Fátima Darame Roldán, Auxiliar Administrativo de El Ayuntamiento de El Palmarde Troya.*

SECRETARIA DE LA MESA: *Dª Ana María Ancín Ibarburu, Secretaria - Interventora en el Ayuntamiento de El Palmar de Troya.*

VOCAL: *Dª María de los Ángeles Carvajal Galindo. Técnico de la Administración General del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.*

SEGUNDO.- *Convocar al tribunal y a los candidatos preseleccionados para el puesto de Personal de apoyo Administrativo del Programa de Formación y Empleo "Taller de Empleo Palmettos", para el próximo* ***martes 13 de junio a las 9:00 horas****, para la celebración de las entrevistas de selección.*

TERCERO.- *Publicar la presente resolución en el Tablón de edictos de la sede electrónica de este Ayuntamiento."*

En Palmar de Troya, a fecha indicada en el pie de firma del presente documento. –El Alcalde-Presidente. -Fdo: Juan Carlos González García

Código Seguro De Verificación	f1BTKSO9E6wuE410uiFcCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	09/06/2023 13:54:03
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f1BTKSO9E6wuE410uiFcCQ==		